

REOPENING GUIDANCE

Construcción, renovaciones, reparaciones y mantenimiento en el hogar

El siguiente documento tiene como finalidad resumir en un lenguaje sencillo las reglas de reapertura durante la emergencia de la COVID-19 y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y reglamentaciones federales, estatales y locales.

Consulte también:

La [orden](#) del Secretario de Salud que establece medidas de seguridad empresarial (para mantener seguros a los empleados y clientes), emitida el 15 de abril de 2020

[Guía para negocios en la industria de la construcción autorizados a operar durante la emergencia por la COVID-19](#)

[Autorización para realizar ciertas actividades de construcción](#)

Protección necesaria

Máscaras

- Los empleadores deben proporcionar el equipo de protección individual adecuado a los trabajadores.
- Los trabajadores que realizan reparaciones/mantenimiento deben usar mascarillas dentro de las casas de los clientes. Si toma descansos o come dentro de la casa de un cliente, el trabajador debe mantenerse al menos a 6 pies de distancia de otras personas en la casa.
- Si el trabajador tiene que realizar otras visitas ese día, debe utilizar la mascarilla hasta que haya terminado con todas las visitas.
- Los trabajadores deben contar con un suministro de mascarillas para asegurarse de que los que están en el hogar puedan usar mascarillas.

- Pídale a todos los que están en el hogar que usen mascarillas mientras los trabajadores están ahí al mismo nivel que el resto, a excepción de los niños menores de 2 años.

Aislamiento

- Póngase en contacto con cada cliente antes de realizar visitas a domicilio para confirmar que nadie muestre signos de enfermedad, y solicite permiso para ir. Explique el propósito de la visita, y que usará una mascarilla y guantes. Si alguien está enfermo, la visita debe reprogramarse.
- Los trabajadores que realizan servicios en el hogar deben examinarse para detectar síntomas antes de cada turno, y no pueden realizar visitas a domicilio si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolor muscular o pérdida reciente del sabor u olfato.
- Los trabajadores que han estado expuestos a cualquier persona con COVID-19 en los últimos 14 días no deben realizar visitas a domicilio.
- Establezca políticas de licencia por enfermedad para que los empleados excluidos del lugar de trabajo no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado contrae la COVID-19 o da positivo, las empresas y otras organizaciones deben tomar precauciones adicionales para evitar que el virus se propague aún más, como se describe en la [Guía para empresas y organizaciones esenciales durante la COVID-19](#). Las precauciones requeridas incluyen llamar al PDPH al 215-685-5488 para reportar casos positivos.

Distanciamiento

- Conserve al menos 6 pies de distancia con las personas que se encuentren en la casa durante toda la visita.
- Considere caminar o andar en bicicleta para transportarse, de ser posible.
 - [Consulte el mapa de las estaciones de bicicletas Indego.](#)
- Si utiliza el transporte público, asegúrese de usar una mascarilla y trate de mantenerse al menos a 6 pies de distancia de otros pasajeros. Lávese las manos antes y después de utilizar el transporte público, trate de no tocarse la cara y lleve desinfectante para manos.
- Si conduce al trabajo, conduzca solo o solo con personas de su hogar.

Reducción de multitudes

- Solo puede haber 4 trabajadores como máximo en una casa a la vez.

Lavado de manos

- Los empleadores deben proporcionar desinfectante para manos a los trabajadores antes y después de todas las visitas a domicilio.
- Use desinfectante para manos antes de ingresar a la casa de cada cliente, según sea necesario durante la visita y al retirarse de la

casa.

- Tenga en cuenta que hay que lavarse las manos antes y después de tocar la mascarilla, ya sea dentro o fuera de la casa del cliente.
- Cuando regrese a casa del trabajo, lávese las manos y considere cambiarse de ropa.

 **Limpieza**

- Desinfecte cualquier equipo, bolígrafo, etc. que use en el hogar después de salir de la casa. Consulte la guía de los CDC para más detalles.
- Al finalizar el trabajo del día, los trabajadores deben desinfectar los interruptores de luz, las superficies de las puertas, las manijas de las puertas y los pasamanos en las áreas donde han estado trabajando.

 **Comunicación**

- Infórmeles a los empleados sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Recuérdeles que deben cumplir con lo siguiente:
 - Permanecer en casa si están enfermos o han estado en contacto con alguien con COVID-19 en los últimos 14 días.
 - Cubrirse la boca al toser o estornudar.
 - Mantener el distanciamiento físico de al menos 6 pies.
 - Usar mascarillas (consultar más arriba).